



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1117] [10L/5300-1118] [10L/5300-1119] [10L/5300-1120] [10L/5300-1121] [10L/5300-1122] [10L/5300-1123]
[10L/5300-1124] [10L/5300-1125] [10L/5300-1126] [10L/5300-1127] [10L/5300-1128] [10L/5300-1129] [10L/5300-1130]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1127]

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DEL BROTE SURGIDO EN LA INMOBILIARIA, EN TORRELAVEGA Y SU CONFINAMIENTO, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Armando Blanco Torcal, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuánto tiempo ha transcurrido desde el conocimiento de la gravedad de la situación del brote de coronavirus en el barrio de La Inmobiliaria de Torrelavega y la decisión de confinar dicha zona?

Santander, 14 de septiembre de 2020.

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal. Grupo Parlamentario Mixto."